



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

**ACTA NÚMERO DOS. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. - - - - -**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo Guerrero, siendo las trece horas del día diecinueve de mayo del dos mil veintidós, en la Biblioteca Ignacio Manuel Altamirano del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, ubicado en el Boulevard René Juárez Cisneros Número 21, de la colonia Ciudad de los Servicios de esta Ciudad Capital; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **C. José Inés Betancourt Salgado**, en su carácter de Presidente del Comité, el **C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**, Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el **C. Miguel Ángel Rabadán Delgado**, Secretario de Administración y vocal del comité, El **C. José Ángel Mendoza Juárez**, Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como la **C. Marlín Morales Julio**, Coordinadora de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretaria Técnica, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: “Señores vocales funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal del Estado, en sus artículos 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a efecto de tratar el asunto del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar. y para



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

La Secretaria, atenta a lo instruido por el Magistrado Presidente, realizó el pase de lista y al término anunció la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben. A continuación, el Magistrado Presidente indicó a la Secretaria dar cuenta con el orden del día, a lo que la Secretaria procedió en los siguientes términos: “Señor Magistrado y vocales, el orden del día propuesto para esta sesión es el contenido siguiente: 1.- Pase de lista y verificación del quorum. 2.- Aprobación del Orden del día. 3.- Informe de las solicitudes del mes de marzo a la fecha. 4.- Versión pública solicitada por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, sobre la sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEE-PES-003-2022. 5.- Informe de la carga de información del Primer Trimestre de enero a marzo de 2022. 6.- Asuntos Generales. - - - - -

Al término de la lectura. El Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos. - - - - -

- - - La Secretaria Técnica al tomar la palabra con respecto al punto tres del orden del día; expresó que, se recibieron hasta el momento 9 solicitudes de información sobre diversos temas como: redes sociales de este órgano jurisdiccional, del Magistrado Presidente y las Magistradas, así como los manuales, reglamentos internos, códigos y leyes de este Tribunal Electoral. Todas fueron atendidas de manera oportuna y en tiempo y forma de acuerdo a la ley, sin presentarse inconveniente al respecto. Al no haber ninguna participación o comentario. El Magistrado al tomar la palabra, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

Secretaria Técnica informó que el siguiente punto del orden del día era respecto a la Versión pública solicitada por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, sobre la sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEE-PES-003-2022. -----

- - - Al no haber ninguna participación o comentario. El Magistrado al tomar la palabra, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día, donde le solicitó a la Secretaria diera cuenta de lo correspondiente, la Secretaria Técnica detalló el siguiente punto del orden del día. Que es el informe sobre la carga de información del Primer Trimestre de enero a marzo de 2022. En la cual todas las áreas hicieron entrega de los acuses que hacen constar la carga de información correctamente a la Plataforma Nacional de Transparencia, como parte de las obligaciones de transparencia -----

- - - En este punto al no haber ninguna participación o comentario. El Magistrado al tomar la palabra, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día, donde le solicitó a la Secretaria diera cuenta de lo correspondiente, la Secretaria Técnica detalló el siguiente punto del orden del día. En el uso de la voz la Secretaria Técnica comenta que en el último punto del orden del día es: asuntos generales, No existió ninguna intervención al respecto de este punto del orden del día por parte de ningún miembro del comité. -----

Finalmente, al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las trece horas con catorce minutos del día de su inicio; firmando la presente acta, los


X

7

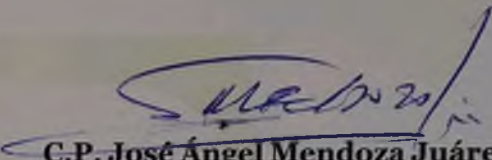


Estado Libre y Soberano
de Guerrero


C. José Inés Betancourt Salgado
Magistrado Presidente Del Comité De Transparencia



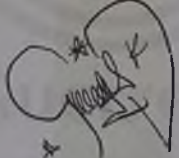
Mtro. Alejandro Paul Hernández Naranjo
Vocal



C.P. José Ángel Mendoza Juárez
Vocal



C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado
Vocal



Mtra. Marín Morales Julio
Secretaria Técnica

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO